



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ"

Aprobado por Resolución Número 812367 de Diciembre 04 de 2008

Registro Educativo No 11148

Nit: 809005293-9

Registro DANE 173001011725

Ibagué, Junio 18 de 2014

Señor
ALICIA MORALES PROPIETARIA
ALMACEN VALENTINA
Carrera 2 No 11-18
Ibagué

ASUNTO: Aceptación de oferta

Respetado señor,

De conformidad con lo establecido en el acuerdo No 002 de Enero 17 de 2014 artículo 25 Manual de contratación de la institución educativa JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ, se le manifiesta que ha sido aceptada la cotización por usted presentada, para efectos de suscribir el contrato sírvase presentar en la oficina de pagaduría de la institución el día 19 de junio de 2014 con la siguiente documentación

Copia del RUT, Fotocopia de la cédula de ciudadanía para persona natural o del representante legal para persona jurídica, Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado no inferior a 3 meses, Certificado de antecedentes judiciales consultados en la página web de la policía nacional, Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación, Certificado actualizado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría - Boletín de Responsables Fiscales, Pagos de seguridad social salud, pensión y riesgos profesionales para independientes, Formato único de Hoja de vida de la persona natural y jurídica.

Estampillas: Pro cultura 1.5% Pro ancianos 2% Del valor del contrato

Se le informa que el supervisor del contrato es: la señora ASTRID RUIZ PINZON

Atentamente

Ing JOSE ORLANDO ORJUELA ALVAREZ
Rector

proyecto
J.Y.G asesora externa

Ciudadela Las Américas - Teléfono 2697051
Ibagué - Tolima.



VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION DEL MISMO

CONSULTA DE PRECIOS O CONDICIONES DE MERCADO

La institución educativa no cuenta con comparativo histórico que soporte el análisis económico del valor estimado del contrato, por tal razón se considera de sustento dos cotizaciones que se solicitan en la ciudad de Ibagué teniendo en cuenta que existen personas naturales y /o jurídicas de reconocida trayectoria con capacidad de satisfacer el objeto contractual.

3.- CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

El procedimiento a adoptar será acorde de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, de selección objetiva. En esta contratación cuya cuantía es inferior a los 3 SMMLV se hará de conformidad con lo consagrado en el manual interno de contratación aprobado por el Consejo Directivo de la institución Educativa Acuerdo No 002 de Enero 17 de 2014 artículo 25, mediante invitación directa que se hará para presentar cotización

4.- EXPEDICION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CD4 2014000033 de Junio 17 de 2014

5. – REQUISITOS HABILITANTES:

Establecidos en el manual de contratación interno de la institución educativa Acuerdo No de Enero 17 de 2014: Copia del RUT, Fotocopia de la cédula de ciudadanía para persona natural o del representante legal para persona jurídica, Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado no inferior a 3 meses, para contratos de suministros, Verificación del Certificado de antecedentes judiciales consultados en la página web de la policía nacional, Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación, Certificado actualizado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría - Boletín de Responsables Fiscales, Pagos de seguridad social salud, pensión y riesgos profesionales para independientes, Formato único de Hoja de vida de la persona natural y jurídica, para contratos de prestación de servicios, Copia de la tarjeta profesional, para servicios profesionales y copia para los casos en que se requiera.

Presentar al momento de la suscripción del contrato el pago de las estampillas de ley Procultura, 1.5% pro anciano 2%.

6.- PROCEDIMIENTO DE SELECCION:



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ"

Aprobado por Resolución Número 812367 de Diciembre 04 de 2008

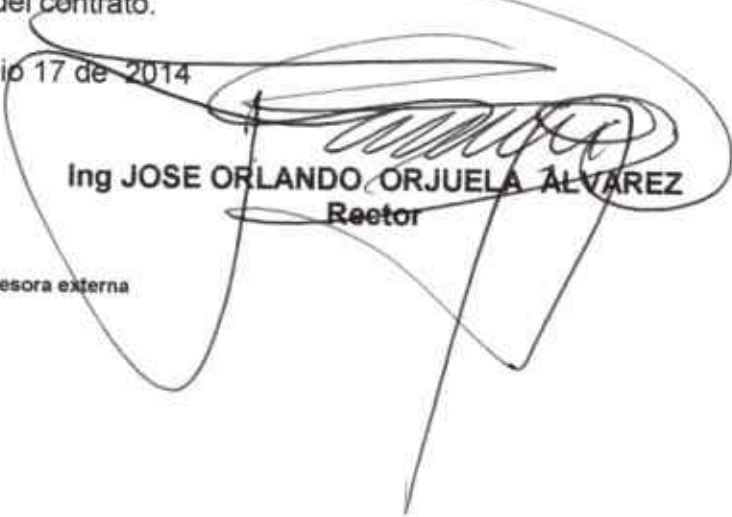
Registro Educativo No 11148

Nit: 809005293-9

Registro DANE 173001011725

El procedimiento de selección se llevara a cabo de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación interno de la institución educativa Acuerdo No 002 de Enero 17 de 2014 teniendo en cuenta que la oferta se encuentre a precios del mercado y que satisfaga las necesidades de la institución educativa. En la aceptación de la oferta se informará el nombre del supervisor del contrato.

Ibagué, Junio 17 de 2014


Ing JOSE ORLANDO ORJUELA ALVAREZ
Rector

Proyecto JYG asesora externa